

¿Investigación empírica a debate?



Por Jesús Miguel Muñoz-Cantero
Editor de la Revista de Investigación Educativa (RIE)
Universidad de A Coruña (UAC)

Publicado el 11 de Diciembre de 2015

Quisiera, en primer lugar, decir que el título propuesto a esta entrada del Blog de Aula Magna 2.0. parte de una aportación, a la que me referiré, intentando resumir en pocas palabras y, desde mi opinión, la esencia de lo expresado en estas líneas.

En el último número de la Revista de Investigación Educativa (RIE) relativo al V.33, nº 2 de 2015, el profesor Mario de Miguel tiene publicado un artículo titulado “*Ideología y pedagogía empírica. Cuestiones para un debate*” que, no en vano, establece una serie interrogantes como fruto de su reflexión sobre la obligación que tenemos de “hacer comprensible lo que hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos”. Me he permitido cambiar el título del autor al centrarme en aspectos

Las revistas de investigación son que instrumentos orientados a dar cuenta de las respuestas a éstas como elementos trasmisores del conocimiento. El autor pone énfasis en la tendencia a sustituir lo que denomina la lógica propia de la investigación educativa conocer/decidir/mejorar/ por aquella orientada hacia la publicación en revistas que consideramos de impacto, fruto lógicamente de la presión a la que se están viendo sometidos los investigadores de cara a su reconocimiento investigador.

Fruto de esta desvirtualización de la investigación se están produciendo numerosos trabajos que están llenos de debilidades y, cuyos resultados, pueden resultar poco creíbles o como, bien dice el autor, dar lugar a interpretaciones sesgadas de los mismos. Problemas que equipos editoriales de las revistas son diagnosticados desde los procesos de revisión internos establecidos. Sin embargo, no es menos cierto, que cada vez se reciben más y más artículos que adolecen de una fundamentación epistemológica o de elementos metodológicos apropiados.

En este sentido me gustaría recoger las cuestiones que Mario de Miguel pone sobre la mesa y que como propone, que pueden resultar interés para reflexionar y debatir. Pone énfasis en seis apartados:

1.- *Recuperar el debate epistemológico*: se pone de manifiesto el poco interés de los investigadores empíricos del campo educativo en cuestiones epistemológicas. El número de artículos publicados en las revistas de éste tipo son pocos en relación a otros que consideramos de investigación empírica. Es necesario potenciar más, desde las revistas científicas, artículos orientados a resolver problemas como los que plantea el autor como ¿qué entendemos por investigación científica en el campo de las ciencias sociales y humanas? o ¿cuáles son las principales dificultades que impiden considerar el trabajo de los investigadores en el campo educativo como realmente científico? , entre otras.

2.- *Focalizar los proyectos sobre problemas relevantes y urgentes*. Partiendo de que muchas de las investigaciones que se realizan en educación tienen que ver con su ineficacia para solucionar problemas reales, el autor se plantea una serie de preguntas que están presentes en la mente de cada uno de nuestros revisores y que, no en vano son difíciles de resolver ¿nuestros trabajos aportan conocimientos científicos concluyentes relacionados con las necesidades del sistema? o ¿hemos contribuido de manera significativa al progreso del conocimiento en el ámbito educativo?.

3.- *Justificar el paradigma y enfoque metodológico utilizado*. No se trata tanto de fijar cuál de los paradigmas utilizados puede ser el más pertinente o no, sino sobre la necesidad de reflexionar acerca de los supuestos teóricos y planteamientos metodológicos que se hacen en las investigaciones científicas. Esta reflexión es uno de los problemas que se nos plantea a la hora de justificar la investigación y su método. Aspecto comúnmente mal o débilmente mal desarrollado es por ello que se hace necesario que nuestras revisiones estén orientadas a identificar en las aportaciones de los investigadores aspectos relativos a los supuestos teóricos y argumentaciones que justifican la elección del paradigma, sus implicaciones metodológicas, procedimientos, técnicas,...

4.- *Especificar el tipo de soporte científico que avalan las evidencias obtenidas*. Aspectos relativos a la linealidad que debe existir entre procedimiento metodológico y problema planteado, el uso parsimonioso del método utilizado en la recogida de evidencias, sistemas de control de datos, análisis y resultados,... son algunas de las cuestiones que tenemos que resolver.

5.- *Reorientar los procesos de difusión y diseminación*. Si algo tiene sentido en la investigación es que conocimiento que se genera pueda producir nuevo conocimiento. La difusión de éste es, pues, una de las tareas más importantes que debe perseguir el investigador. Dos problemas podemos encontrarnos aquí. Uno hace referencia al medio que utilizamos. Actualmente parece que las revistas especializadas y de impacto son el canal más adecuado y elegido por los investigadores fruto de ese “mercantilismo del conocimiento” al que nos vemos abocado; sin embargo, existen otros canales que no se nos escapan orientados a promocionar su comunicación e intercambio: plataformas de gestión del conocimiento, de

difusión, redes sociales, blogs, etc.. El problema viene dado por el uso que se hace de estos medios para diseminar esos resultados. Por otra parte, el autor nos conmina a reflexionar sobre la difusión de los propósitos que han orientado la investigación, la utilidad de los resultados, sobre cómo elaborar informes idóneos que lleguen a las audiencias de manera que se posibilite la difusión la mejora a fin de que los resultados.

6.- *Revisar nuestro compromiso ético.* Se presenta en este punto la necesidad de control de la ideología en la investigación empírica. Pone en cuestión aspectos relativos a las actitudes éticas que el investigador debe tener, el grado de cumplimiento de los códigos y normas establecidos, calidad de las actuaciones, valoraciones sobre nuestro trabajo y rigor de nuestras actuaciones.

Tal como dice Mario de Miguel, son cuestiones que han de promover la reflexión, pero no solo a los Comités Editoriales de las revistas científicas en tanto que son gestores del conocimiento y responsables de la calidad de los artículos que en sus revistas se publican, sino también son cuestiones que han de abordarse desde el momento mismo en que estamos formando a futuros investigadores en las instituciones de Educación Superior y que, tienen su mayor impacto en los Trabajos de Fin de Grado o de Master que se realizan al finalizar sus estudios. Son cuestiones que han de resolverse ahí, en ese momento y pulirse a lo largo de la trayectoria de los investigadores a lo largo de su vida.

Bibliografía de referencia:

De Miguel Díaz, M. (2015). Ideología y pedagogía empírica: cuestiones para un debate. *Revista de Investigación Educativa* 33(2), 269-287. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.33.2.226611>

Cómo citar esta entrada

Muñoz-Cantero, J. M. (2015, noviembre, 11). Aula Magna 2.0. *Revistas Científicas de Educación en Red. Aula Magna 2.0.* [Blog]. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/936>